

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.233.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 21 de Marzo de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.
Se necesitan maquinistas y aprendizas.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 céntos. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. 1'50 pesetas
Ll. 24 id. 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maesta, provincia de Alava. Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios. Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría. Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landía y Sobrino, calle de Madrid.

ENSEÑANZA MUSICAL
con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

"LA IBÉRICA"
Sociedad anónima de contraseguros á prima fija
FUNDADA EN 1886

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras y establecida en Madrid, Doña Bárbara de Braganza, 18.

Eficaz garantía del seguro contra incendios
Primas sumamente módicas

Para informes y detalles dirigirse al inspector de la Sociedad D. Francisco Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.
Se admiten agentes.

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS. PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS
Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.

PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.
Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.
PRECIOS BARATÍSIMOS.

RAFAEL GUZMAN,
ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

LOS DOLORES DE MUELAS
Y ENFERMEDADES DE LA BOCA
se curan radicalmente con el

Licor de Santa Teresa
Agente general para la Península:
JULIÁN G. APARICIO.—46, San Juan, 46.—BURGOS.

Se vende en la Perfumería Inglesa de Martínez, y peluquería de Santos Revilla, calle de la Paloma, galerías de la Catedral.
Precio del frasco grande, 3 pesetas—Id. id. pequeño, 1'50.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES
DE
MELCHOR CASADO ASENJO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.
Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

Arrendamientos
En la calle del Progreso, núm. 3, frente á la Concepción, se arriendan dos habitaciones principales, dos almacenes grandes entarimados y la cerca que rodea la citada casa.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.
San Pablo, 22, 2.ª derecha.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
3.—Lain Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surtidos en generos novedad para trajes de caballero.
Variadas colecciones en generos para vestidos y abrigos de señora.
Para militares y ciclistas han llegado generos de punto en todos los colores.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ecós políticos

Carta de Madrid.

La situación política.—Liberales y conservadores.—El señor Romero Robledo.—El señor Castelar.—Comentarios.—Corresponsales procesados.—Lo de Cuba.—El «Reina Regente».—Falsos rumores

Madrid 20.

Estamos como ayer y como el día anterior. Ni la solución de la crisis ha adelantado un paso, ni hay en el actual momento psicológico una probabilidad más ó menos en favor de los conservadores ó liberales. Las mismas esperanzas, iguales incertidumbres se reflejan en todos los círculos políticos.

Oyendo á los amigos del señor Sagasta, parece indudable que éste será el encargado de reconstituir el gabinete, saliendo cuatro ó cinco ministros, unos para sus casas y otros para las presidencias del Tribunal Supremo (señor Groizard) y del Consejo de Estado (señor Ruiz Capdepón.)

Para reemplazarles, suenan tantos nombres como exministros y ministros tiene el partido liberal, y se habla entre los primeros de los señores Romero Girón, Aguilera, González (D. Venancio), etc. etc.; y entre los segundos de los señores Serriá, Mellado y duque de Almodovar. Desde luego quedan descartados, según parece, los señores Maura, Puigcerver, Gullón y aún el mismo señor Canalejas, por no mostrarse dispuestos á determinadas soluciones indicadas por el general Martínez Campos.

Por supuesto, los conservadores no pierden la esperanza ni creen que les falten condiciones para realizar su programa de Gobierno, vencer las dificultades del momento y legalizar la situación económica si la corona les entregase el poder. Una hora después, siguen diciendo, de que la regia voluntad se inclinara á nuestro lado, podría jurar el nuevo gabinete.

Las frases que ayer á última hora pronunció en el salón de conferencias el señor Romero Robledo han sido hoy muy comentadas. No las reproduzco, porque la prensa da idea bastante detallada de las mismas, pero pueden sintetizarse en dos palabras: lamentar la excesiva preponderancia que en los destinos del país ha alcanzado el general Martínez Campos y consignar que el partido conservador no puede ni debe admitir el poder de manos de éste, sino de quien puede y debe darlo.

Se ha dicho estos días que el señor Castelar se proponía volver á defender la república en el caso de que se interpreten determinadas leyes en sentido restrictivo. La noticia es inexacta. Precisamente, según dicen los amigos del ilustre tribuno, es éste el que más trabaja en los actuales momentos para que continúen en el Gobierno los señores Canalejas, Maura y Puigcerver, sin que hasta ahora lo haya conseguido.

Si el señor Sagasta llega á formar gabinete, se consagrará á este principalmente á legalizar la situación económica y mantener el orden. Si las oposiciones republicana y carlista llegaran á ejercer una obstrucción exagerada, se constituiría el Congreso en sesión permanente. Si se apelara á violencias y surgiera un grave conflicto parlamentario, se haría cumplir el reglamento.

Si, retirada la palabra, insistiesen hablar en términos inconvenientes, se les obligaría á abandonar el salón, continuando el debate patriótico y prudente, cual corresponde á los partidos dinásticos.

Los corresponsales en Madrid de los periódicos barceloneses *La Publicidad* y *El Diluvio*, han sido procesados en la capital del Principado por las cartas que enviaron á dichos periódicos, juzgando la actual situación política.

El director de *La Publicidad*, señor Corominas, ha sido reducido á prisión, y la autoridad que instruye la correspondiente causa trasmitió á Madrid las órdenes oportunas para que fuera detenido el corresponsal de dicha publicación D. Miguel Morayta, quien enterado de lo que ocurría se marchó ayer á Portugal.

La policía verificó esta madrugada un registro en casa del señor Morayta. En Barcelona ha causado alguna

tivo en ellas algunas veces un sentimiento de indignación que de vez en cuando se dejaba notar en su trato, aunque no lo bastante para que encontrase la señora motivo de queja, creyendo únicamente que la muchacha tenía el genio fuerte.

Y con esto creo haber dicho bastante acerca del estado de la mente de la señora de Carleton Sanjuan.

Tenia toda intención de cumplir justamente; más las pasiones y las prevenciones son fuertes y las suyas eran excepcionalmente fuertes, y por añadidura su mente mal arreglada.

El ruido de un coche en el parque la llamó la atención. Vió que era un coche de alquiler de la fonda de la Campana, é inmediatamente se alarmaron sus sentimientos de madre, creyendo que le habría sucedido algun percance á Jorgesito y se le traía á casa, ó se la venía á buscar á ella para que fuese á verle. Pero el coche solo contenía un caballero; un forastero, de delicado semblante.

Pocas veces había quedado más asombrada como al presentarla el criado la tarjeta y observar que el caballero en cuestión era el Sr. D. Isaac de Sanjuan, de Castle Wafer. ¿Vendría con el objeto

cuanto á su pequeño hijastro; y cuando presenció la lectura del codicilo del testamento por el que se refería á don Isaac de Sanjuan la facultad de llevarse al niño, lo sintió amargamente como prueba de la falta de confianza de su esposo.

Toda intención de cumplir con su deber hacia su hijastro, tenía Carlota de Carleton Sanjuan, y era posible que lo llevara á cabo si no la faltasen las fuerzas de buena voluntad.

Uno de los resultados de su buen deseo, fué el retener á Honorina en su servicio. La tenía bastante aversión, á causa de su gran cariño hacia Benja, en perjuicio de Jorga, y de su apoyo constante al primero en contra del otro caballero caprichoso, pero no la quería despedir. A este deseo de seguir cumpliendo con su deber, más bien que al de corresponder al deseo expresado por su esposo al morir, se debía la circunstancia de continuar Honorina al cuidado de Benja.

Con excepción de Honorina, y quizás también de France, ninguno de los criados había notado el odio que abrigaba la señora hacia su hijastro. Pero Honorina sabía perfectamente que su ama miraba á Jorge como el legítimo heredero, á Benja como un falso pretendiente; y esto mo

Con gran sentimiento suyo, las piernas de Benja echaron á andar; pero siguió mirando con la cabeza vuelta hasta que Honorina le llevó por la puerta de hule.

En el entre tanto, la señora de Carleton Sanjuan estaba sentada en casa, sola. Era de costumbres muy tranquilas, mostrándose siempre muy retraída, sin buscar las diversiones ó la sociedad fuera de casa, y por añadidura, la muerte reciente de su esposo había tenido por resultado dejarla bastante libre de visitas. Una pasión única parecía absorber su vida entera, excluyendo á todas las demás; ocupaba todo su corazón, á ella obedecían sus acciones, hasta llegó á apagar su natural pesar por la muerte de su esposo. Esta pasión era su amor hacia su hijo. La palabra amor no es suficiente para expresar la pasión que sentía, una pasión dominante que amenazaba consumir todos sus buenos impulsos. Y ella lo sabía perfectamente; su conciencia lo exigía así.

Un pensamiento tenía siempre presente, uno que puede decirse que no había olvidado un solo momento desde la muerte de su esposo, que Benja era el amo de Alwick, con todas sus riquezas y sus dignidades y que ella, Carlota Carleton, de naturaleza tan arrogante, estaba allí solo por fa-

sensación la noticia de la detención del señor Corominas, y los periodistas catalanes se han reunido, tomando varios importantes acuerdos para pedir la libertad del señor Corominas y la independencia de la prensa, que debe seguir exenta de los tribunales extraordinarios.

Hoy no se ha recibido en los centros oficiales noticias de Cuba, más que la llegada con toda felicidad á Guantánamo del «Alfonso XIII» que conduce las tropas que ayer hizo 11 días salieron de Barcelona.

Tan rápida travesía ha llamado extraordinariamente la atención.

Por quinta ó sexta vez ha vuelto hoy á última hora de la tarde á circular el rumor de haber aparecido en el bajo Acitera el «Reina Regente.»

La falsa nueva corrió por el Congreso é inmediatamente acudió á los centros oficiales, donde fué negado en absoluto.

No se explica la manifiesta mala fé de algunos interesados en propagar tales noticias con tanta insistencia.

Yo por mi prometo no telegrafiar hasta que los telegramas oficiales digan de un modo terminante si el buque ha parecido, ó si por desgracia ha naufragado.

MENCHETA.

Noticias varias

Es tradicional costumbre en Valencia comenzar el día de San José la incubación del gusano de seda.

Este año se observa muy poca animación á causa de los desastres experimentados en las dos anteriores campañas. Como son muy pocos los que se dedican á la cría del gusano, la cosecha próxima será muy escasa en aquella provincia.

Procedente de Barcelona ha llegado á San Sebastián la estatua en bronce del almirante Oquendo.

En breves días quedará colocada en el pedestal que ya está construido en la Zurriola.

Ha fallecido la distinguida escritora doña Faustina Saez de Melgar, que ha dirigido algunos periódicos literarios y colaborado en muchos de importancia.

En el Consistorio que en Roma se celebró el pasado lunes no fué preconizado ningún obispo español.

En la actualidad existen en la Península dos Sedes vacantes, que son la de Orense y la de Calahorra.

Italia se prepara á celebrar con su solemnidad extraordinaria, el tercer centenario de la muerte del Tasso.

Participan de Toledo que un agente de contribuciones se ha fugado, dejando un alcance de más de setenta mil pesetas.

El periodista inglés mister Lowden, re-

dactor del *Galvani Messenger*, de Londres, el cual, como es sabido, hace un viaje á pié por el mundo, saldrá ayer de la corte con dirección á Andalucía.

El 25 del corriente se promulgará en Roma el decreto de beatificación del venerable Realini, de la Compañía de Jesús.

Se ha dispuesto que se arriende en las provincias la cobranza de las contribuciones, territorial, industrial y minas.

Ha fondeado en el puerto de San Sebastián el vapor «Ciscar» procedente de Hamburgo, y que fué dado por perdido á consecuencia del temporal.

Dicho buque, que no ha sufrido ni siquiera averías, trae 5.000 fusiles Mauser y la correspondiente cartuchería.

La noticia de su entrada en el puerto ha sido acogida con señaladas muestras de contento.

A la feria celebrada en Lérida concurren unas doce mil cabezas de ganado lanar, y se hicieron transacciones á buen precio.

En la actualidad existen dos vacantes de senadores vitalicios por defunción de los señores conde de Villapadierna y don Severiano Arias.

Desde que se cerraron las Cortes han fallecido los señores Colmeiro, marqués de Santa Ana, García Cervino, marqués de Muros, Mená y Zorrilla y general Pavía, las cuales han sido ocupadas por el arzobispo de Santiago de Cuba, duque de Terranova, marqués de los Castellones, conde de Guendulain y general López Domínguez.

La *Gaceta Oficial* de Londres publica un decreto prohibiendo la importación en Inglaterra de ganados procedentes de casi todos los países de Europa y muy especialmente de Italia, España, Portugal y posesiones portuguesas.

Cuéntase en Lisboa para el Congreso Católico internacional con las adhesiones de España, Francia é Italia.

Los señores Dupuy de Lome y Vera, comisionados por el Gobierno español para estudiar la Exposición vinícola de San Francisco de California, han cumplido la comisión que se les encomendó y entregado la memoria referente á la misma, que será publicada muy en breve.

La fábrica metalúrgica de Bilbao se cerró anteayer, quedando sin trabajo más de 150 operarios.

Se hallan vacantes los Registros de la propiedad de Viana del Bollo y Algeciras, ambos de cuarta clase, con fianza de 1.000 pesetas el primero y 1.250 pesetas el segundo.

En Cartagena se han efectuado los relevos de los destacamentos que prestan servicio en los castillos de San Julián, Atalaya y Polvorín de la Gufa, por fuerzas del regimiento de España, y el de Galeras por fuerzas del de Sevilla.

La iglesia de Cutar (Málaga) ha sido robada, llevándose los ladrones algunas

alhajas, el copón, los cálices, las coronas de las imágenes, ornamentos y cuantas prendas de valor había en la iglesia, hasta el punto de que tuvo el señor cura que servirse de los ornamentos del párrroco de Borge para poder celebrar Misa el domingo.

Los ladrones, que no han sido habidos, escalaron la iglesia, sirviéndose de herramientas que habían robado en una casa de campo próxima al pueblo.

El monumento á Moyano

La junta constituida para erigir un monumento en honor de D. Claudio Moyano, convoca á los escultores españoles á concurso para realizar esta obra.

La estatua será de bronce fundido y se erigirá en el paseo de Atocha, frente al nuevo ministerio de Fomento, en el eje de su fachada principal.

En los notos laterales y posterior del pedestal se representarán en alto relieve los hechos más culminantes de la vida del ilustre patriota y alegorías relacionadas con la instrucción pública. El del frente del monumento recibirá la inscripción conmemorativa.

Los opositores presentarán en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, hasta el día 31 de Agosto del presente año, un modelo de la estatua (de ochenta centímetros), al cual acompañará el de su correspondiente pedestal, que se colocará de su cuenta y riesgo en la sala de exposiciones de la ante dicha corporación, donde se expónrán los modelos al público durante ocho días.

La Academia propondrá el proyecto que conceptúe digno de premio, pudiendo hacerlo asimismo para un accésit de 1.000 pesetas al que considere merecedor de tal distinción.

El artista premiado recibirá la suma de 35.000 pesetas, entregándosele dicha cantidad por terceras partes: la primera al terminarse el modelo para la fundición y el pedestal; la segunda al recibirse en Madrid, ya labrado el monumento y la tercera al mes de terminado éste y de aceptado por la comisión, oyendo á la Academia de Bellas Artes.

LOS HÉROES DE MINDAÑO

Eitier.

Ayer no conocían su nombre más que sus parientes, amigos y compañeros.

Hoy lo ha extendido y dado á conocer por todas partes la prensa entera.

El capitán de artillería, teniente en la escala general de su cuerpo, D. Luis Eitier y Benítez, ha conseguido por su heroico comportamiento en el asalto de la cotta de Marañón el envidiable honor de ser citado en el parte, que por el cable, remitió á España el gobernador general de Filipinas.

Quizá á estas horas se esté instruyendo el expediente para otorgarle la cruz laureada de San Fernando, esa condecoración la más preciada para el militar.

¡Qué satisfacción más legítima y más grande si la obtiene, pero qué decepción más horrible si no la logra!

En ocasión semejante, en 1887, otro subalterno de artillería, capitán de ejército en Filipinas, D. Enrique Barbaza, logró con el fuego de cuatro piezas de montaña colocadas á menos de cien metros de la fuerte cotta de Tapúl, abrir brecha en ésta que se hallaba defendida por más de 1.000 moros con 23 piezas de artillería de diversos calibres, después de sufrir á pecho descubierto las descargas de tantos enemigos parapetados, después de perder todos los oficiales y sargentos que á sus órdenes se hallaban y más de la cuarta parte de sus soldados, mereciendo por su heroico comportamiento que el bravo entre los bravos, el bizarro general Arolas le citara en el parte oficial, como á todos los artilleros de su batería, en primer término y en concepto de haberse distinguido sobresalientemente, solicitó por indicación de los mismos oficiales de otras armas que presenciaron el combate y tomaron parte activa en éste, la cruz laureada de San Fernando. El general Terreros, por su parte, y á propuesta del general Arolas, pidió para él empleo personal de comandante.

A pesar de demostrarse en el expediente que se hallaba comprendido el oficial señor Barbaza en uno de los casos que previene el reglamento de la orden de San Fernando, no se le concedió esta cruz. Tampoco fué aprobada por el ministro de la Guerra, general Cassola, la propuesta del ascenso á comandante personal. Y obtuvo por todo premio de su heroico comportamiento, la *crus roja del Mérito Militar*.

O lo que es lo mismo, idéntica recompensa á la otorgada por el actual ministro de la Guerra, al todavía ministro de Marina del gabinete que gobierna á España, por los servicios y méritos contraídos en la campaña de Melilla, cuyo epilogo ha sido la pérdida de nuestro segundo buque de guerra con 400 hombres. Y análoga recompensa á la concedida por este ministro de Marina al de la Guerra por los servicios prestados con motivo de la misma campaña, cuyo prólogo fué la muerte del general Margallo acompañada de la de tantos otros.

Que por algo se ha dicho de España que es el país de los viceversas.

Y nada nos extrañaría después de lo que estamos viendo, que al valiente oficial señor Eitier (1) se le privara de lo que tan bien ha ganado.

Un suscriptor.

Noticias locales

El día 24 tendrá lugar en la sala de Quintas la junta de la sociedad de Seguros mútuos contra incendios en esta ciudad.

En ella ventilarán los socios asuntos de importancia para la sociedad y para el público.

En el día de ayer hizo el señor gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, á las dos y media de la tarde, la revista de los diversos departamentos del Hospital militar.

(1) Este oficial es de la misma promoción que el hermano del director del DIARIO DE BURGOS, es decir, de la salida en 1888.

Le acompañaron varios individuos del personal facultativo y administrativo.

En el próximo mes de Abril los alcaldes deben proceder á la inclusión y exclusión de las listas electorales.

El Ayuntamiento del Valle de Valdebezana, acordó que en el distrito no haya más que un colegio electoral para las elecciones de diputados provinciales y concejales, para lo cual se ha señalado el local de la sala de sesiones en la villa de Sencillo, única sección, suprimiendo el de Virtus, por no llegar el número de electores á los que previene la ley.

En el día de hoy se ha convocado á la Diputación provincial, con el fin de celebrar la segunda reunión ordinaria.

En los primeros días de este mes se vio ante esta Audiencia provincial de lo criminal una causa seguida por don Pedro Varona Bravo, médico cirujano y vecino de Santelices, contra su convecino don Modesto Varona Gonzalez, al que imputaba un delito de calumnia. Como este juicio oral despertó la curiosidad de las muchas personas que á él concurrieron, oyendo después de las pruebas la acusación pronunciada por el Excmo. Sr. D. Federico Martínez del Campo, y la defensa que hizo de su patrocinado el doctor don José María Alfaro, y como es asunto que ha llamado la atención en el partido de Villarcayo desde el momento que principió, vamos á dar cuenta de su terminación.

El 18 del corriente se ha declarado firme la sentencia dictada por la Audiencia provincial absolviendo libremente al procesado D. Modesto Varona Gonzalez, por no construir el delito de calumnia las frases que se le atribuían, y declarando de oficio las costas de la causa.

Hemos tenido ocasión de leer la expresada sentencia que es un verdadero modelo de esta clase de trabajos forenses.

Las licencias absolutas del reemplazo de 1883 se encuentran ya en la Secretaría el Ayuntamiento, donde pueden recogerlas los interesados, previa la presentación del pase que obra en su poder.

El próximo Domingo tendrá lugar en la iglesia parroquial de Monasterio de Rodilla, el solemne acto de celebrar la primera misa el joven y aventajado alumno de este Seminario D. Felipe Nuñez.

Le asistirá como padrino el Licenciado D. Fabián García Oyuelos, Beneficiario de la S. I. C.

En el día de hoy y hora de las diez y media de la mañana, ha tenido lugar en la Capilla del Hospital de San Juan de esta ciudad, el Oficio solemne que por el eterno descanso del Excmo. Sr. Conde de Encinas, del comerciante D. Marcos Pujana y de D. Victoriano Antigüedad, acordó celebrar el Excmo. Ayuntamiento de esta pblación.

Han asistido al acto el Sr. Alcalde con una comisión del Excmo. Ayuntamiento y varios individuos de las familias de los finados.

vor, como tutora personal del niño, y que Jorge no era allí nadie. Estas reflexiones la atormentaban de continuo como una espina; penetraron su mal arreglado corazón y allí se enconaron, y con el tiempo dieron vida á otro pensamiento más peligroso, que hubiera sido inicuó si ella lo hubiese concebido de su propio cerebro. Tanto al despertar por la mañana, como durante sus febriles sueños de media noche, y en medio de toda luz y el movimiento del medio día, tenía siempre delante esta idea: si Benja muriese, el hijo de ella sería el heredero.

Y ella desconocía el peligro de esta idea; y sin embargo no cesaba de recordar su origen, á saber, el percance que le sucedió á Benja. Cuando se sacó al niño del agua, muerto al parecer y como al principio se creyó, entonces los desenfundados latidos de su corazón, latidos no producidos por el pesar, dieron vida á la idea, que si antes existía allí, debió ser en estado de secreto.

Debió haberla puesto en guardia su odio siempre creciente hácia Benja; odio hijo de la falsa idea que tenía del estado de las cosas, que la hacía mirar á Benja como un ogro cuyo único objeto en la tierra era ponerse delante de su hijo y privarle de lo que pudo habersido suyo por derecho

de nacimiento. Luchó contra este odio, que odio en verdad fué, y se vió precisada á contenerse en toda ocasión en su trato para con Benja. Solo ella pudo saber lo que la costaba tratarle con si quiera una apariencia de cariño y no hacer distinción demasiado aparente entre los dos niños. Seamos justos. Luchó contra sus ideas, no por sospechar el peligro, sino por equidad. Esa mañana misma, al dar la razón y besar á Benja, había obrado por un impulso de conciencia y un esfuerzo hácia el bien. Mas apenas habíanse marchado los niños, volvieron á dominarla los perniciosos pensamientos desiempre, y se conjuraba toda clase de imprudentes sueños y visiones de lo que podría hacer si Alnwick fuera propiedad de Jorgecito en vez de Benja. Hasta llegó al punto de repetir y comparar los nombres de los dos, anteponiéndolos su título futuro correspondiente, á saber, sir Benjamin de Sanjuan y sir Jorge de Sanjuan; y el uno, no necesito decir cuál de los dos, le pareció infinitamente más fónica que el otro.

Por más que supiese perfectamente lo que pasaba en su mente, no notó el peligro de tales pensamientos. La noche que murió su marido, determinó hacer lo que el deber le mandaba en

de llevarse á Benja?... Esta idea despertó en su corazón un cariño momentáneo hacia el niño, y se sonrojó agraviada. Pero el agravio pasó al entrar Isaac y presentaría la mano con su sincera cortesía de costumbre, y comprendió que no había que temer de él ningún engaño.

Lo que quizás la agradara bastante, como agrada á toda mujer vanidosa, fué la expresión de clara admiración que se notaba, tanto en el semblante como en el trato de Isaac. La señora de Sanjuan ofrecía un espectáculo bien interesante, con su temprana viudez, su hermosura y su trato tranquilo y dominado. Rompió en llanto al hablar de su esposo, de Benja, y le dijo al señor de Sanjuan que el apartar á este de su lado sería para ella el mayor desconsuelo.

Esto no era más que una figura retórica. Es muy probable que el recuerdo de las dos mil libras de su renta, que peligraban, fuera más bien que otra cosa la causa de su aparente sinceridad. El señor de Sanjuan lo tomó por cariñosa franqueza, y la aseguró que no creía se suscitara jamás causa alguna para apartar á Benja de su lado. La verdad era que Isaac de Sanjuan estaba fuertemente impresionado en favor; ella parecía haberle hechizado.

La capilla ha estado arreglada con su mo esmero.

Terminada la vigilia y misa el señor alcalde é individuos de la comisión han girado una visita al benéfico asilo citado...

Los finados, en cuyo obsequio se ha celebrado la función fúnebre, dedicaron donativos de bastante consideración para el sostenimiento del Hospital de San Juan.

Mañana, como teníamos anunciado, administrará el Excmo Sr. Arzobispo el Sacramento de la Confirmación en la Iglesia de S. Nicolás de Bari.

Apadrinarán á los confirmandos el señor D. Julian Chava y Castilla, Director de la Escuela Normal de esta ciudad y doña Luisa Trespalermo.

He aquí los asuntos designados para la sesión que mañana debe celebrar la corporación municipal.

Distribución de fondos para el mes de Abril.

Comunicación.—D. I. comisario interviene d l material de ingenieros, remitiendo relación de los gastos ocasionados por las obras de Guerra en el mes anterior.

Instancias.—De don Eugenio Carcedo, dueño del ventorrillo titulado de «S. Roque», solicitando alguna rebaja en la cuota de encabezamiento.

De don Pablo Manerb, en solicitud de que se le devuelva la fianza que tiene prestada, por haber terminado el derribo de las casas de la Hiana de Afuera.

De don Julian Arnaiz, pidiendo licencia para colocar un kiosko destinado á la expendición de bebidas gaseosas, en el paseo de la Isla.

Dictámenes.—De Beneficencia, aprobando varias cuentas.

De Campo Santo, concediendo á don Antonio Zumárraga, en nombre de don Domingo Baraibar, la propiedad del nicho núm. 13.

De Instrucción Pública, aprobando diferentes cuentas de la academia de música.

De Obras, en las instancias presentadas por D. Felix Vadillo, D. Mateo Alameda y D. Juan Ontañón; y proponiendo la devolución á los señores Landia, de la fianza que depositaron para responder del contrato de las obras del matadero.

Nos dice nuestro corresponsal de Villarcayo que ha mejorado mucho el tiempo acudiendo los labradores con afán á sus labores atrasadas.

La importante Sociedad de contraseguros «La Ibérica» ha acordado extender sus operaciones á esta provincia, estableciendo al efecto una Agencia en esta capital.

Hemos leído detenidamente una circular de dicha Sociedad, expresando los servicios que se obliga á prestar á sus abonados, y no dudamos que tendrá una favorable acogida en esta ilustrada población, puesto que con ellos complementa el seguro contra incendios y viene á ser la eficaz garantía del mismo.

Aconsejamos á las señoras y señoritas que antes de adquirir Devocionarios y Semanas Santas visiten el establecimiento de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, en donde encontrarán un bonito, elegante y variado surtido que por todos los conceptos se hace recomendable.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 22 de Marzo de 1895.—Parada, San Marcial y Lealta; jefe de día, teniente coronel de Lancers de España D. Antonio Ruiz Argam-silla hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia corresponsaliente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Diputación provincial el 20 de Febrero (conclusión)

Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Febrero con los fondos pertenecientes á los ayuntamientos y juntas municipales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Lucas Velasco Castañeda, de 74 años de edad, H. spicio provincial.

Boletín religioso

Santa de hoy: San Benito.

Santa de mañana: San Bienvenido.

Cultos: Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el M. I. Sr. D. Tomás Salado y Morejón, canónigo penitenciario y Rector del Seminario conciliar de San Jerónimo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 630.3; á las 3 l., 687.4

Temperatura: max. sol 24,5 max. omb 15.0 Min. omb 5.0 bajo 0. Reflector 6.3 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., E. 3 l., E.

Instrucción pública

Se han celebrado exámenes con éxito satisfactorio en las escuelas de Arcinas y de Monterrubio de la Sierra, dirigidas por los maestros don Juan Francisco del Hoyo y D. Lorenzo Sebastian.

Se ha instruido el oportuno expediente para conseguir la pensión que le pertenece á la maestra jubilada de Ontoria de Valdearados doña Juana Moradillo.

Han solicitado la pensión de viudedad doña Gladia Bleda, esposa de don Pablo Martínez, maestro que fué de Vitoria (Rioja), y doña Teresa Calleja Jorge, esposa del maestro de Espinosa del Camino don Valentín Ruiz.

Vacantes

Se halla la plaza de organista de la parroquia de Ibero del Castillo, con la dotación siguiente: 200 pes las pagadas de fondos municipales trimestralmente y 125 de la parroquia, con más los derechos eventuales; los aspirantes á dicha plaza la solicitarán del señor cura párroco en el término de 20 días á contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Villatuelda. Los aspirantes á obtenerlas presentarán sus solicitudes en dicho juzgado en el término de 15 días, contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, debiendo acompañar á la misma los documentos que previene la ley del Poder judicial.

Igual anuncio hace el juez municipal de la Sierra en Tobalina respecto de la plaza de Secretario.

El de Valdorros respecto de la misma plaza y término de 30 días.

La de médico titular de Angü para la asistencia de 14 familias pobres de la localidad y tras untes, con la dotación anual de 200 peses as pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales, la cual ha de proveerse con arreglo á las prescripciones que contiene el reglamento de 14 de Junio de 1891.

Los aspirantes que han de ser Licenciados en Medicina y Cirujía y llevar por lo menos seis años de practica en la facultad, pueden celebrar contrato con 125 vecinos acomodados, satisfaciendo estos una fanega de trigo de buena calidad al año, en el mes de Septiembre y cuatro cantarás de vino en los lagares.

Las solicitudes para la provisión de la plaza titular se presentarán en la alcaldía en el término de 30 días á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

La de secretario del ayuntamiento de Ameyugo con la dotación anual de 100 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en el término de 15 días, contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, debiendo estar extendidas en papel corpóndiente y acompañar los documentos que acrediten su aptitud para el desempeño de dicho cargo.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte: M. Yagü z y amigo, de Pampliega.

Hotel Paris: D. José María García Escudero, de Logroño y Mr. Joseph Luig, de Francia.

Hotel Monia: D. Nicolás Lopez, de Vitoria; D. Fernando Kite, de Valladolid y D. Ladislao Canet, de Palencia.

Tribunales

Señalamientos para el día 22 de Marzo de 1895.—Audiencia territorial: Pleito pendiente del Juzgado de Castrogeriz entre doña María Merino con el Abogado

del Estado, sobre tercería de dominio: ponente, señor Vazquez; defensor, Licenciado Dorao (D. Valentin); procurador, Martínez Lopez; Escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Nicomedes León y otro, sobre lesiones: ponente, señor Mendo; defensores, Licenciados Chico y Simón; procuradores, Martínez López y Gallardo; Secretaría de Monzón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'20, 1'16 y 1'12 pesetas el kilo, congrio á 2, 1'80, 1'70 y 1'60, chirlas á 1'00 y 0'70, saimón á 4 y 5, platusas á 1'20 y 1'00, besugos á 1'40, 0'90 y 0'80, sardinas á 0'90, 0'80, 0'70 y 0'66, doradas á 1'00, lubina á 2'50, marrajo á 0'80 y ostras y langostas á precios convencionales.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 2 bueyes, 2 carneros y 2 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'32 y 1'42 pesetas el kilo.

La sangre viciada se renueva y enriquece de glóbulos rojos, con el uso de la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

En distintas ocasiones he usado la «Emulsión Scott» en el tratamiento de enfermedades cuyo origen es el empobrecimiento de la sangre, ya por cantidad, ya por vicios especiales como es crófula, raquitis ó otras impurezas. En todas estas alteraciones, especialmente en la raquitis y escrófula, de un modo directo he obtenido con esa Emulsión resultados brillantes, dos de ellos en menores de 3 años, y otros dos en adultos, quedando muy complacido y satisfecho de esta medicación.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. ANDRÉS DURÁN.

Mercados.

Burgos 21.—El de cereales de hoy ha tenido escasos ingresos y se ha notado tendencia á la baja.

El trigo mocho se ha vendido de 34 á 36 rs. fanega, rojo de 33 á 35, ábaga de 33 á 34, centeno de 26 á 27, avena de 18 á 19, cebada de 23 á 25 y ros de 34 á 36.

El tiempo frío y las operaciones del campo muy atrasadas

Lerma 20.—Entrada 600 fanegas. Se vendió el trigo mocho de 34 á 36 reales fanega, rojo de 33 á 33 y 1/2, centeno á 26, cebada de 24 á 26, avena á 18, yerbas á 34, lentejas de 48 á 50, alubias de 72 á 74, y patatas de 75 á 80 céntimos arroba.

Medina del Campo 20.—La entrada en el mercado del día 18 y 19, consistió en justo en unas 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 35 1/2 reales las 94 libras, quedando sostenidas las compras.

De centeno se han hecho algunos vagones á 27 reales las 90 libras y solicitan más.

En partidas se ofrece trigo á 37 las 94 libras sobre vagón sin que sepamos se hayan hecho operaciones á este precio.

Valladolid 20.—En los almacenes generales de Castilla entraron 600 fanegas de trigo, pagándose de 35 3/4 á 36 reales una.

De centeno 190 á 25 1/2.

En el Canal la entrada fué de 100 fanegas á 35 3/4.

Palencia 20.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo á 34 rs. las 92 libras.

Cebada á 20 rs. fanega.

Centeno á 25.

Avena á 15.

Algarrobas á 28.

Patatas á 4 rs arroba.

Hariuas de primera de cilindro á 13 1/4 reales, id. de primera á 12 3/4, id. de segunda á 12 1/4, id. de tercera á 10 1/2.

Rioseco 20.—Detalle:

Trigo, entrada 600 fanegas, dejadas á depósito.

Ventas 10) fanegas de 34 á 34 1/2 rs.

Partidas:

Trigo, ofertas á 35 1/2 rs. las 94 libras, pagan á 35.

Ventas 1 200 fanegas á 35 rs.

Paris 19.—Harinas de comercio Dece Marcas á 42 francos 55 céntimos el sacco de 150 kilos

Trigo á 19 francos 85 céntimos los 100 kilos.

En Nueva York se vendió el trigo rojo á 62 3/8 centavos (12 rs. 47 céntimos) el bushel.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

MARTINEZ CAMPOS EN PALACIO.

Madrid 20 —8,15 n.

El general Martinez Campos ha conferenciado durante hora y media con S. M. la Reina.

Según autorizados informes, el general ha manifestado á la soberana que considera conveniente que sigan en el poder los liberales hasta que se legalice la situación económica, y que en caso de que surjan graves dificultades para la continuación de los liberales, debe llamarse al señor Cánovas del Castillo.

SOBRE LA CRISIS.

Madrid 20—11,55 n.

Mañana conferenciará la Reina con los demás ministros, y después designará la persona que se ha de encargar de formar gabinete.

Continúan muy variables las impresiones respecto á la solución de la crisis.

En este momento se consideran posibles un gabinete transitorio ó uno presidido por el Sr. Cánovas.

LA BAJA DE LOS VALORES.

Madrid 21—1,50 m.

La pequeña baja que han sufrido los valores en Bolsa, no obedece á temores de que se altere el orden público.

Atribúyese á la noticia de que se van á embarcar 8.000 soldados más con destino á la isla de Cuba.

LA DINAMITA

Madrid 21—9,10 m.

Según despachos de Inglaterra, un buque cargado de dinamita hizo ayer explosión en Sobith.

Han sido recogidos quince cadáveres.

Varios edificios quedaron arruinados.

LA INSURRECCIÓN DEL PERÚ.

Madrid 21—9,15 m.

La insurrección del Perú toma cada día caracteres de mayor gravedad.

Los rebeldes tienen sitiadas á las tropas afectas al Presidente.

TEMORES.

En Belgica están adoptándose severas precauciones ante la amenaza de una huelga que se anuncia para el día primero de Abril.

MAURA EN PALACIO.

Madrid 21—1,20 t.

El señor Maura ha estado en Palacio conferenciando con la Reina.

La entrevista duró una hora. Salió reservadísimo.

Los periodistas que le esperaban interrogáronle sobre sus opiniones y contestó que irá adonde vaya Sagasta, sea ó no ministro.

Creo que se ha limitado á exponer á S. M. con imparcialidad un juicio crítico de las circunstancias sin aconsejar nada.

IMPRESIONES

SOBRE LA CRISIS.

Madrid 21—1,20 t.

» 1,25 t.

Las corrientes políticas se inclinan hoy hacia la probabilidad de que se reconstituya un nuevo gabinete liberal, presidido por el señor Sagasta.

Júzgase prematura la subida de los conservadores, sin que el partido liberal haya sufrido ningún fracaso parlamentario.

En caso de continuar el señor Sagasta, se presentará el martes próximo á las Cortes para exponer francamente lo que se propone hacer, y reclamará el concurso de cuantos amen la institución, la paz y la libertad.

Luego se dedicará exclusivamente á la legalización económica, y á la aprobación del contingente de fuerzas de mar y tierra, dejando después expedita la acción de la regia prerrogativa.

Créese que la Reina logrará vencer las resistencias de los señores Canalejas, Maura y Puigcerver para afrontar la situación, secundando la obra patriótica que se confiará al señor Sagasta, como único que puede apurar los procedimientos liberales, armonizándolos con las circunstancias.

LO QUE OPINA PI Y MARGALL.

Madrid 21—2,35 t.

He hablado con el señor Pi y Margall acerca de la situación política.

Me ha dicho que, á su juicio, es dificilísimo buscar, fuera del partido liberal, un Gobierno que arregle los presupuestos.

Sin embargo, parecele inconveniente que continúe el actual ministerio, después de haberse presentado á los ojos del país como un Gobierno sin autoridad ni prestigio.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 21.—Varias horas de tarde.

El señor Canalejas ha celebrado una larga conferencia con la Reina.

Muéstrase reservadísimo.

Ha expuesto con sinceridad su opinión de que los liberales que han garantido el orden deben gobernar en sentido democrático, sin el cual los conservadores son los llamados á reemplazarles.

El señor Canalejas ha reiterado su incondicional adhesión al señor Sagasta, ofreciendo apoyarle tanto fuera como dentro del ministerio, si la Reina le confirma sus poderes.

El señor Sagasta ha estado en Palacio y al salir ha manifestado á los periodistas que mañana se sabrá quién es el encargado de formar gabinete.

S. M. la Reina ha firmado el ascenso del señor Farrado á general de división por la acción de Mindanao.

BOLSA DE HOY.

Madrid 21.—3,40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 74,30.

Idem fin de mes, 74,35.

Idem exterior, 83,75.

Id. deuda amortizable, 82,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,40.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,05.

Acciones del Banco de España, 385,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 189,50.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 70,00.

Idem sobre Londres, 00,00.

Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español 78'81. Dudoso.

MENGHETA.

NEUEA PLANCHADORA

Se planchan toda clase de prendas interiores para caballero y señora Camisas á 20 céntimos, con gusto y esmero. S. Lorenzo, 25, 2°.—S. Lorenzo 25, 2°.

ALMACÉN DE PAPEL

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

de los

HIJOS DE JULIÁN FOURNIER, Plaza Mayor, 58, BURGOS.

Acaba de recibirse un bonito surtido de papeles pintados para decorar habitaciones, así como de devocionarios para la próxima Semana Santa, desle el precio de una á cincuenta pesetas.

PRECIO FIJO

